

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Durán, a 30 de abril del 2019, a las 11h15, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "I" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA** por sus propios derechos, señores:

1. Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO**, propietario de 20000 acciones,
2. Señor **FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO**, propietario de 20000 acciones, e;
3. Ingeniera **DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA**, propietaria de 20000 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2018.

**CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de la Auditoría Externa, de la firma ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA, por el ejercicio económico 2018.

**QUINTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

Preside la sesión el señor Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

**SEGUNDO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

**TERCERO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2018.

**CUARTO:** Aprobar el Informe de la Auditoría Externa, de la firma ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA, por el ejercicio económico 2018

**QUINTO:** Respecto del resultado del ejercicio económico 2018, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores y el valor calculado por impuesto a la renta, el resultado final de la cuenta resultado del ejercicio se presenta como una Pérdida Tributaria por lo que dicho saldo pasa a resultados de años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.- FIRMADO) **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO** – Presidente de la Sesión de la Junta y Accionista, **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA** – Gerente General y Secretario de la Sesión, **FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO** – Accionista, e, **Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA** – Accionista.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original el que reposa que el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Durán, 30 de abril del 2019.



**Sr. HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA**  
**Secretario de la Sesión de Junta General de Accionistas.**